



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Declaración **Nº 42070 – CD – FP – PS**, de la diputada Bellatti, por el cual esta Cámara declara su más enérgico repudio ante la violencia institucional sufrida por docentes tras haberse manifestado en contra de las destituciones docentes y reclamaron aumentos salariales para toda la docencia santafesina; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su más enérgico repudio ante la violencia institucional sufrida por docentes tras haberse manifestado en contra de las destituciones docentes y reclamaron aumentos salariales para toda la docencia santafesina.

Sala de la Comisión por Zoom, 31 de marzo de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Argañaraz, Boscarol y González.